

Gobernadora de Guantánamo rendirá cuenta de su gestión

Category: Noticias

Published: Friday, 10 November 2023 18:47

Written by Arletty Leyva Cordoví

Hits: 979

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y la [Ley 138 de Organización y Funcionamiento del Gobierno Provincial](#) en su artículo 117.1, la Gobernadora de Guantánamo Alis Azahares Torreblanca rendirá cuenta de su gestión ante el Consejo Provincial el martes 28 de noviembre del 2023 a las nueve de la mañana.



Integrada por tres Presidentes de Asambleas municipales, igual número de vicepresidentes y cinco Viceintendentes se conformó una comisión temporal para el estudio y dictamen del informe que presente la Gobernadora, quien rendirá cuenta sobre el cumplimiento del encargo dado por la Constitución y las leyes, el funcionamiento del Gobierno provincial, la implementación de la Estrategia de Desarrollo, la recuperación económica del territorio, la efectividad en el Sistema de Control Interno, así como el resultado de las políticas, programas sociales y la atención a los planteamientos y quejas de la población.

[Alis Azahares Torreblanca](#), según notifica la Ley 138 es la máxima responsable ejecutivo-administrativo en la provincia y en sus funciones se refrenda el carácter de servidor público de su cargo y desempeño, para lo cual resultará de utilidad que los ciudadanos hagan llegar sus opiniones, ideas, críticas y sugerencias a la labor de gobierno y en particular de su gestión.

La Rendición de Cuenta de la Gobernadora se debe realizar al menos una vez al año, y las decisiones que se adopten para cumplimentar o dar solución a los aspectos que se les señalen tienen carácter vinculante.

Gobernadora de Guantánamo rendirá cuenta de su gestión

Category: Noticias

Published: Friday, 10 November 2023 18:47

Written by Arletty Leyva Cordoví

Hits: 979

Continuidad de este proceso y como establece la Ley 138/2020 en su capítulo IV, artículo 33.2, el Vicegobernador es responsable ante la Gobernadora, le rinde cuenta e informa de su gestión, acto que se desarrollará en la reunión de la Entidad Administrativa a efectuarse el martes 19 de diciembre a las 9.00am.